



DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a losⁱ 30 días del mesⁱⁱ mayo del año dos milⁱⁱⁱ diecinueve, siendo las^{iv} 13.30 horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso^v cerrado categoría 5 del Agrupamiento Administrativo de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante Resoluciones R-Nº^{vi} 1727/18 y 350/19¹ (EXP-23695/2018) para cubrir un cargo, Categoría^{vii} 5 del Agrupamiento^{viii} Administrativo (Decreto 366/06) para cumplir función de Subjefe de División Administrativa de la Secretaría General Académica

Apellido/s y Nombre/s: ^{ix}	DNI/LP
DAPSICH, MARIELA	DNI - 30690247
SALINAS, ALICIA RAQUEL	DNI - 23620493
ZÁRATE, JULIETA CAROLINA	DNI - 30673369

Se detallan quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar.

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13º del Anexo 1 de la Resolución R-Nº 605/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	DAPSICH, MARIELA	DNI - 30690247
2	ZÁRATE, JULIETA CAROLINA	DNI - 30673369
3	SALINAS, ALICIA RAQUEL	DNI - 23620493

Asimismo, se detallan los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

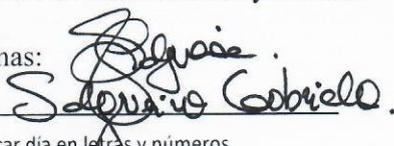
Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP

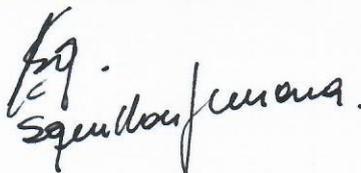
En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

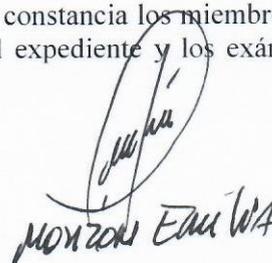
Se deja constancia de que se hizo presente la veedora gremial y que esta participó de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Secretaría General Técnica para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido girara la Secretaría General Técnica: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

Firmas:


Gabriel


Squillone


MONZON EMILIA

ⁱ Indicar día en letras y números

ⁱⁱ Indicar mes en letras y números

ⁱⁱⁱ Indicar año calendario en letras

^{iv} Indicar hora en letras

¹ Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso

² Indicar número y año del Expediente